

## SE incumple acuerdos sobre TPP: industriales (El Financiero 21/08/13)

SE incumple acuerdos sobre TPP: industriales (El Financiero 21/08/13) Isabel Becerril Miércoles, 21 de agosto de 2013 Pretende negociar de manera unilateral, denuncian. Los industriales de la transformación se quejaron de que la Secretaría de Economía (SE) incumple con los acuerdos a los que llegó con el sector privado para la negociación del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés), con lo que parece que busca negociar en forma unilateral. Arturo Rangel Bojorges, presidente de la Comisión de Comercio Exterior de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), explicó que el miércoles de la semana pasada, acordaron con la dependencia, que dirige Ildelfonso Guajardo Villarreal, que la desgravación arancelaria en la negociación del TPP se llevaría a cabo de manera bilateral y por fracción arancelaria, mecanismo que están utilizando Estados Unidos, Australia y Canadá. Sin embargo, el viernes pasado a las 12 del día, la SE mandó un correo a todas las cámaras industriales para que enviaran la lista del 90 por ciento de los productos que se liberarán cuando entre en vigor el TPP. Rangel Bojorges explicó que la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), que es la coordinadora del sector privado en esta negociación, no tomó cartas en el asunto y la SE con esta actitud demuestra que pretende negociar de manera unilateral. En una reunión privada que sostuvieron los industriales de la transformación, en la que se les informó de los resultados que hay hasta el momento de las negociaciones del TPP, algunos empresarios manifestaron su preocupación en torno al tema de la reserva de mercado. Se explicó que en el texto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en el capítulo 10, se encuentra la reserva de mercado en las compras de gobierno y ahora en las pláticas del TPP hay una presión muy fuerte para que desaparezca éste capítulo. Rangel Bojorges respondió que este tema (reserva de mercado) tiene marcación personal por parte de la industria, porque si en este acuerdo se acepta su desaparición, se abre la puerta para que en otros tratados ya signados suceda lo mismo.